



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1, 2	17/07/2023	LEGISLATIVO

TRATA. El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) presentó una iniciativa de reforma legal para incluir como método de captación de víctimas en el delito de trata la amenaza, la coacción y el engaño. El legislador propone modificar diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata.

-De la Redacción